CUARTO
TRIMESTRE 2019

# BOLETÍN RIOJA SINDICAL

## UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE LA RIOJA

## TIEMPO DE ACCIÓN: ASAMBLEA CONFEDERAL CONSULTIVA DE UGT

UGT celebró el 15 de octubre su Asamblea Confederal Consultiva en Valladolid, con más de 2.500 asistentes de toda España.
50 delegados y delegadas de La Rioja acudieron al acto, junto al Secretario General de UGT La Rioja Jesús Izquierdo.

**Más información**

La Rioja

# Diálogo social

En en el marco del Diálogo Social, un aspecto fundamental para UGT La Rioja, durante estos tres meses se han producido algunos encuentros importantes.

En la imagen se puede observar un encuentro celebrado el 4 de noviembre entre el secretario general de UGT La Rioja, Jesús Izquierdo, con la presidenta del Gobierno de La Rioja, Concha Andreu, la ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, Magdalena Valerio, el consejero de Desarrollo Autonómico, José Ignacio Castresana, la directora general de Diálogo Social y Relaciones Laborales, Ana Sáez, y otros representantes de los agentes económicos y sociales de La Rioja.

Además, el 28 de noviembre Jesús Izquierdo también asistió a la reunión extraordinaria del Consejo Riojano de Diálogo Social junto a la presidenta del Gobierno de La Rioja, el consejero de Desarrollo Autonómico y el consejero de Hacienda, Celso González, además de Ana Sáenz y los representantes de CCOO La Rioja y la FER.

UGT también ha asistido a un encuentro el pasado 23 de octubre con el consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica, José Luis Rubio, el director general de Infraestructuras, Vicente Urquía y los agentes sociales para analizar el informe técnico para establecer la Obligación de Servicio Público (OSP) en el Aeropuerto de Logroño.

# El Comité Regional de UGT insta al Gobierno a derogar de manera urgente la Reforma Laboral y a la creación de empleo estable y de calidad

El Comité Regional de UGT de La Rioja, reunido el 13 de diciembre en la Fundación Laboral de la Construcción, analizó y debatió sobre la situación social y laboral de España y de La Rioja.

De este modo, Jesús Izquierdo, secretario general de UGT La Rioja, hizo un repaso de la actualidad política y sindical.

Entre otros aspectos, el Comité Regional considera que la precariedad laboral sigue creciendo y la falta de un Gobierno y de un Parlamento consolidados a nivel nacional imposibilita tomar las medidas necesarias para solventar los problemas de la ciudadanía. Ante esta situación, UGT responde con diálogo, propuestas, presión social y movilización, para mejorar la calidad de vida de la clase trabajadora y de los grupos sociales más vulnerables (trabajadoras y trabajadores precarios, jóvenes, mujeres, personas LGBTI, pensionistas, personas con discapacidad e inmigrantes).

En La Rioja, con la formación del nuevo Gobierno regional, el Comité Regional pide que se note un cambio en materia de Diálogo Social, que tantos años ha estado paralizado con el Ejecutivo anterior. Para el Comité Regional es imprescindible que el Gobierno regional tome medidas en lo relativo a algunas cuestiones como crear empleo estable y de calidad, que apueste por un cambio de modelo productivo y por la industria. El Comité Regional pide al nuevo Gobierno que asuma el reto de reindustrialización de La Rioja, a través de un nuevo Plan Industrial. Se deben tener en cuenta las necesidades de los polígonos en materia de comunicaciones e infraestructuras, y es necesario dotar de contenido y recursos el Observatorio Industrial.

**Más información y resolución completa**

# Por un convenio digno en Dependencia

El 7 de noviembre las trabajadoras y trabajadores del sector de Dependencia se manifestaron en Logroño para exigir que se desbloquee la negociación del VIII Convenio Marco Estatal de Servicios de Atención a las Personas Dependientes y Desarrollo de la Promoción de la Autonomía Personal.

Actualmente, más de 200.000 personas a nivel estatal carecen de un convenio que respete el salario mínimo acordado en el Acuerdo Nacional de Negociación y establezca unas condiciones de trabajo dignas.

**Más información**

# No al despido por enfermar

El 27 de noviembre nos hemos concentrado para decir NO AL DESPIDO POR ENFERMAR.

La sentencia del Tribunal Constitucional del 16 de octubre que avala el despido por ausencias justificadas es una injerencia contra los derechos de los trabajadores y trabajadoras, y va contra las directrices internacionales de la Organización Internacional del Trabajo.

Desde UGT no vamos a parar hasta revertir la reforma laboral, porque lo más importante es la salud de las personas, frente a los intereses de las empresas.

**Más información**

## FeSP-UGT La Rioja celebró en Logroño las Jornadas Estatales de UGT en la Agencia Tributaria

La Federación de Empleadas y Empleados de los Servicios Públicos (FeSP) UGT organizó en Logroño los pasados 23 y 24 de octubre las Jornadas Estatales de UGT en la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT).

Asistieron 70 delegados y delegadas de UGT, que han venido de todo el territorio nacional, además de personal directivo de la Agencia Tributaria.

Durante la apertura intervinieron Ricardo Herreros, responsable de la UGT-AEAT en La Rioja, Fernando Domínguez, secretario general de FeSP-UGT La Rioja, y Anonio García Soto, responsable estatal de la UGT-AEAT.

Durante las jornadas, también toman parte la directora de Recursos Humanos de la AEAT, Marta Somarriba Victoria, y el subdirector de Relaciones Laborales de la AEAT, Javier López Municio.

Además, en la clausura participaron el Consejero de Hacienda de La Rioja y anterior director de Recursos Humanos de la Agencia Tributaria, Celso González, y el secretario general de UGT La Rioja, Jesús Izquierdo.

# UGT-FICA La Rioja celebra la Jornada “Presente y futuro en los sectores del calzado”

El pasado 30 de octubre tuvo lugar en Arnedo la Jornada organizada por la Federación de Industria, construcción y Agro de UGT La Rioja (UGT-FICA La Rioja), “Presente y futuro en los sectores del calzado”. El secretario general de la Federación de Industria, Construcción y Agro de UGT La Rioja (UGT-FICA La Rioja), Carlos Alfaro, inauguró la jornada dando paso a Javier García Ibáñez, alcalde de Arnedo, y a Concha Andreu, Presidenta del Gobierno de La Rioja.

La clausura de la jornada corrió a cargo de Jesús Izquierdo, secretario general de UGT La Rioja. Además, se celebró una asamblea abierta a los y las trabajadoras, en la que se creó un espacio de encuentro donde se trasladaron y debatieron las propuestas vinculadas con el sector.

**Más información**

# Jornadas y talleres

## LGBTIfobia en el ámbito laboral

El 2 de octubre tuvimos la suerte de disfrutar del taller LGBTIfobia, de la mano del Responsable Confederal del Área LGTBI de UGT Toño Abad.

También hemos contamos con la visita del portavoz nacional de la Asociación Juvenil RUGE, Edu Magaldi.

## Planes de Igualdad

El 5 de noviembre UGT La Rioja celebró una jornada sobre Planes de igualdad, impartida por María Amor Vázquez. El objetivo principal fue tratar la igualdad efectiva de mujeres y hombres a través de la negociación colectiva: medidas y planes de igualdad en las empresas.

**Más información**

## #TrabajoLibreDeBulos

El Departamento de Migraciones de UGT ofreció un taller el 10 de diciembre para desmontar bulos sobre la inmigración.

Estaba dirigido a cuadros sindicales y abierto a toda la ciudadanía, y la principal finalidad fue dar datos oficiales para desmontar los bulos sobre la inmigración que circulan por las redes sociales.

**Más información**

# Desde el 7 de noviembre las mujeres trabajamos gratis

La secretaria de Empleo, Políticas Sociales y Seguridad Social de UGT La Rioja, Ana Victoria del Vigo, explicó en rueda de prensa que UGT La Rioja apoya la campaña estatal lanzada el pasado 7 de noviembre "Yo trabajo gratis", que desarrolla el sindicato todos los años desde 2016, para denunciar la brecha salarial entre mujeres y hombres, atendiendo a los datos de Eurostat (Oficina Estadística de la Unión Europea) que analiza los salarios por hora.

Las mujeres españolas trabajan 55 días gratis, desde el 7 de noviembre hasta final de año, según los últimos datos de Eurostat, correspondientes a 2017, año en el que gobernaba el PP.

España es el segundo país donde más ha aumentado la brecha salarial (un 0,9%), mientras que, en el conjunto de la UE, la brecha ha descendido un 0,20%.

La brecha salarial persiste en nuestro país por la resistencia de las empresas a aplicar la regla básica de igual salario por trabajo de igual valor, ya que les supone un consistente ahorro económico que engrosan en beneficios.

UGT reclama más celeridad en el avance de las políticas de igualdad e impulsar, de una vez por todas, ley de igualdad salarial para eliminar la discriminación y la brecha salarial por razón de sexo de forma eficaz y efectiva.

**Más información**

# 25 de noviembre: Día Internacional para la Eliminación de la Violencia de Género

Con motivo del 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia de Género, UGT La Rioja, como cada año, desarrolló diferentes actos. La organización de mujeres rurales FADEMUR Rioja, por su parte, organizó la jornada "Di no al maltrato-STOP".

Además, UGT, en colaboración con el Ayuntamiento de Logroño, llevó a cabo un acto en homenaje a las víctimas de violencia de género, a través de una plantación en el Bosque vivo de UGT reafirmando la total condena de las violencias machistas. En el acto participaron el alcalde de Logroño, Pablo Hermoso de Mendoza, la directora general de Igualdad, Diana Sáinz, la directora general de Servicios Sociales y Ciudadanía, Marisa Ruiz de Escudero, la concejal de Igualdad, Eva Olarte y el concejal de Medio Ambiente, José Manuel Zúñiga.

Como no podía ser de otro modo, el mismo 25 de noviembre se celebró una concentración en el Espolón convocada por la Plataforma 8 de Marzo.

# V Concurso de audiovisuales “Ama en igualdad. Di no a la violencia de género”

El 2 de diciembre se entregaron los premios del V Concurso de audiovisuales “Ama en igualdad. Di no a la violencia de género”, convocados por el sector de Enseñanza de la Federación de Empleados y Empleadas de los Servicios Públicos de UGT (FeSP-UGT).

El objetivo de este concurso es abordar la violencia de género en los centros, y para ello FeSP- UGT facilita material educativo para trabajar la prevención de la violencia de género y promoción de relaciones igualitarias.

En La Rioja, los premiados han sido:

2º Premio Secundaria: Alumnos/as de 1º de la ESO del IES Rey Don García (Nájera).

2º Premio Primaria: Alumnos/as 6º de Primaria del CEIP Vicente Ochoa (Logroño).

1º Premio Primaria: Alumnos/as 6º de Primaria del CEIP Vicente Ochoa (Logroño).

**Más información**

# Empleo Público

## UGT firma la nueva Oferta de Empleo Público como avance en la recuperación de derechos

El 13 de diciembre representantes de la Federación de Empleadas y Empleados de UGT (FeSP-UGT) La Rioja han participado en la Mesa General de Negociación, que ha culminado con la firma de un acuerdo entre sindicatos (UGT, CCOO, STAR y FSES) y el Consejero de Gobernanza Pública, Francisco Ocón. Este acuerdo aprueba la mayor Oferta de Empleo Público de los últimos años.

En concreto, esta Oferta supone un total de 772 plazas a repartir entre Educación (224), Sanidad (224) y Administración General (324). De todas ellas, 392 plazas pertenecen a la oferta de estabilización de empleo a través de concurso-oposición.

También se ha acordado la firma de un nuevo Acuerdo de Derechos Sindicales y se ha aprobado el Plan de Acción Sindical para el 2019/2020, con un aumento de 150.000 con respecto al año pasado.

A pesar de que este sindicato en la Mesa Sectorial de Sanidad no aprobó la oferta de estabilización, UGT valora de manera positiva los avances alcanzados hoy que, aunque no han cumplido la totalidad de las expectativas del sindicato, van a suponer una ayuda importante para la mejoría de los servicios públicos riojanos y para paliar la alta tasa de interinidad. UGT ha dado su visto bueno a esta OPE, puesto que la Administración ha tenido en cuenta varias de las propuestas hechas por este sindicato, como que el proceso que se lleve a cabo en la estabilización de empleo en Servicios Generales sea a través de concurso-oposición.

Igualmente, FeSP-UGT La Rioja insiste en que el año que viene se deben resolver algunas cuestiones que aún están pendientes, tales como el abono de la carrera profesional del cuerpo docente o la aplicación de las medidas dirigidas al personal funcionario financiadas con los fondos adicionales.

UGT también recuerda que va a seguir exigiendo el cumplimiento de todos los acuerdos firmados en materia de Función Pública.

**Más información**

# El Tribunal Supremo da la razón a UGT y falla a favor de la equiparación salarial de las/os monitoras/es de los comedores escolares

Tras una dura lucha de más de 3 años, el Tribunal Supremo ha fallado en casación a favor de la demanda interpuesta por la Federación de Servicios, Movilidad y Consumo (FeSMC) de UGT y CCOO-Servicios, sobre el conflicto colectivo en la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional.

Esta demanda pretendía la equiparación salarial del personal que ejerce como monitores de los comedores escolares, dadas las desigualdades de sueldo entre las monitoras con más antigüedad, que pasaron subrogadas al Convenio colectivo estatal del sector laboral de restauración colectiva, y las nuevas, suponiendo una fuerte diferencia económica mensual.

En el correspondiente escrito, tras exponer los hechos y fundamentos de derecho, los sindicatos pedían que se dictara sentencia por la que se declarara que "las/os monitoras/es que presten servicios en empresas que vinieran aplicando los convenios colectivos de hostelería a puestos u ocupaciones de monitoras/es en los territorios que lo venían haciendo, deberán aplicarse las condiciones contenidas en los mismos, tanto al personal vinculado a la entrada en vigor del presente convenio colectivo estatal, como al personal que resulte contratado tras la firma del presente convenio para dichos puestos u ocupaciones; y en consecuencia, a percibir el salario que establecen los mismos.

Con fecha de 10 de noviembre de 2017, la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional falló sentencia estimando la demanda de UGT y CCOO, a favor de ambos sindicatos.

La patronal recurrió en casación y el recurso fue impugnado conjuntamente por FeSMC-UGT y CCOO-Servicios.

Así, el 25 de octubre del 2019 hemos recibido la notificación de que el Tribunal Supremo desestima el recurso de casación interpuesto por la Federación Española de Asociaciones Dedicadas a la Restauración Social (FEADRS), contra la mencionada sentencia dictada el 10 de noviembre de 2017.

De este modo, UGT celebra esta buena noticia para el sector, dando un paso adelante en la defensa de los derechos de los y las trabajadores del mismo.

## SALUD LABORAL

El mes de diciembre ha sido trágico en materia de Salud Laboral y se ha cobrado la vida de dos trabajadores.

El 11 de diciembre fallecía un trabajador de 31 años en accidente laboral en la empresa Geopannel.

El 17 de diciembre, solo unos días más tardes, fallecía otro trabajador, de 32 años, en un accidente in itinere mientas se dirigía a trabajar a la empresa Domiberia.

UGT lamenta profundamente estos fatales accidentes y exige que sean investigados a fondo.

# NEGOCIACIÓN COLECTIVA

## UGT, CCOO y USO alcanzan un preacuerdo para el Convenio de Industrias Vinícolas y Alcoholeras de La Rioja (2019-2021)

Las federaciones de industria de UGT, CCOO y USO se reunieron el pasado 17 de octubre, alcanzando un preacuerdo para el Convenio de Industrias Vinícolas y Alcoholeras de La Rioja (2019-2021), que fueron ratificados esa misma mañana por los delegados y las delegadas en una asamblea.

Desde la parte social, los tres sindicatos se mantuvieron firmes en lo referente a recuperar el 100% en la cláusula de revisión salarial, garantizando así el poder adquisitivo de los y las trabajadoras. Además, están satisfechos ya que se ha reconocido el salario mínimo interprofesional de 900 euros como base para el cálculo de la antigüedad, cuya cantidad se deberá incrementar con la subida del convenio a partir del 2020 hasta la finalización de su vigencia.

Este preacuerdo pasa a formar pate principal de la base del nuevo Convenio de Industrias Vinícolas y Alcoholeras de La Rioja, con la satisfacción de los sindicatos, que han conseguido garantizar un avance en los derechos de los trabajadores del sector.

**Más información**

# ELECCIONES SINDICALES

UGT sigue siendo la primera fuerza sindical en La Rioja, y eso es gracias a todas las personas que confían en este sindicato para defender sus intereses. Esa confianza es la que nos hace seguir trabajando día a día por y para los derechos de las y los trabajadores.

En especial, destacamos que UGT ha vuelto a ganar las elecciones sindicales en Correos, con una holgada diferencia con respecto al resto de los sindicatos. Así, ha obtenido 3 delegados/as, frente a un delegado/a de CCOO y 1 delegado/a de CGT.

¡Gracias por seguir confiando en UGT! ¡Seguimos!

**Más información**

# EL COMPROMISO DE UGT

## UGT presenta la Guía de implementación de la Agenda de Trabajo Decente y los ODS en las empresas riojanas

Esta publicación pretende difundir entre los representantes sindicales y toda la UGT los ODS, cuyos principales retos son combatir la desigualdad, erradicar la pobreza, combatir el cambio climático y hacer de la Justicia social una meta irrenunciable.

Así, UGT opina que en el marco de la Agenda Social de Desarrollo Sostenible, se debe garantizar que una sociedad moderna, próspera y avanzada como la actual, no deje a nadie en el camino y ofrezca alternativas de futuro a los más desfavorecidos.

**Más información y descarga la guía**

## UGT La Rioja y la Comisión Antisida de La Rioja, juntas para evitar la discriminación por el VIH en el ámbito laboral

### El VIH en el ámbito laboral

Un/a trabajador/a con VIH tiene la misma capacidad para trabajar que cualquier otra persona. Las personas con VIH tienen derecho a trabajar (art. 23, Declaración Universal de los Derechos Humanos).

Una persona con resultado positivo al VIH y que toma su tratamiento consigue tener la carga viral indetectable (cantidad de virus en sangre), por lo que no puede transmitir el VIH. Si hablamos de carga viral indetectable, también será intransmisible.

Así, las personas con VIH no suponen ningún riesgo para otras personas en su puesto de trabajo. Además, las vías de transmisión del VIH están definidas con claridad, y entre ellas no se encuentran las relaciones que se producen en el ámbito laboral o al compartir un espacio de trabajo con una persona con VIH.

Por tanto, no existe ninguna justificación ni evidencia científica o legal para excluir a las personas con VIH del desempeño de ninguna profesión, teniendo en cuenta el riesgo de transmisión de este virus a terceras personas (ya sean compañeros/as de trabajo o clientes).

Al no implicar un riesgo para los/las demás, las personas con VIH no se encuentran obligadas legalmente a comunicar su estado serológico en su puesto de trabajo ni a sus empleadores/as, ni a sus compañeros/as, ni a sus clientes.

Por otro lado, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) especifican que la utilización de pruebas serológicas para la detección del VIH en el trabajo es innecesaria e injustificada y, por tanto, no ha de ser exigida ni en los reconocimientos médicos previos a la contratación, ni en los reconocimientos periódicos.

Las políticas educativas y la formación sobre el VIH/SIDA en el lugar de trabajo pueden ayudar a prevenir tanto la discriminación como las nuevas infecciones.

Infórmate en: UGT La Rioja

UGT de La Rioja
C/ Milicias 1, 26003, Logroño
941 24 00 22
www.ugtrioja.org/
FB: @UGTLaRioja TW: @UGTLaRioja

El 2 de diciembre Ana Victoria del Vigo García, secretaria de Empleo, Políticas Sociales y Seguridad Social de UGT La Rioja y Lola Martínez Sáenz, de la Comisión Antisida de La Rioja, han presentado un material elaborado de manera conjunta con motivo del Día Mundial de la Lucha contra el SIDA, celebrado el 1 de diciembre.

UGT afirma que hay que suprimir la estigmatización que sufren los y las trabajadoras infectados por VIH, y reclama el desarrollo de políticas transversales y una legislación adecuada en todos los ámbitos que respete los derechos de este colectivo. Un asunto fundamental que no forma parte de la agenda política de los diferentes gobiernos en este país.

**Más información y descarga el material**

# Y para terminar...

## Calendario laboral para el 2020

**Descarga el calendario**

## Un café con César Luena

Jesús Izquierdo, secretario general de UGT La Rioja, Ana Victoria del Vigo, secretaria de Empleo, Políticas Sociales y Seguridad Social, y Carlos San Martín, secretario de Salud Laboral y Medio Ambiente, recibieron el 22 de noviembre la visita de César Luena, diputado en el Parlamento Europeo, para tratar temas de actualidad política y preocupaciones sobre el actual contexto socio-laboral.

**Gabinete de Comunicación**
**UGT de La Rioja**

Síguenos en:

**www.ugtrioja.org**